ADENDA No.1

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. BV-MC-004-2022

OBJETO: SUMINISTROS DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma, por lo que teniendo en cuenta que la entidad presento respuesta a las observaciones hasta el día, se considera prudente y necesario ajustar el cronograma del proceso, quedando por ello, las actividades y fechas del proceso de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para publicar adendas y responder observaciones	Febrero 21 de 2022 hasta las 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de Ofrecimientos y Cierre de la Convocatoria	Febrero 22 de 2022 hasta las 4: 00 p.m.	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co..
Verificación de los Requisitos Habilitantes	Dentro del día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar oferta.	Comité evaluador
Publicación del Informe de verificación de los requisitos habilitantes.	Una vez verificado los Requisitos Habilitantes	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Traslado del informe de evaluación, termino para subsanar, presentar y responder observaciones	Por un (01) día hábil.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Carta de aceptación	El día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Barranquilla, a los veintiún (21) días del mes de febrero del 2022.

ORIGINAL FIRMADO
HENRY CACERES MESSINO
Director General

CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN			
	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
Bo. Vo. Proyectó :	*Álvaro Rojas – Leonardo Jiménez*	*Asesores Contratación*	*Original Firmado*
Bo. Vo. Revisó:	*Johana Caballero Corredor*	*Jefe Oficina Jurídica*	*Original Firmado*